

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.953.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Martes 18 de Octubre de 1932

Actualidad económica del Estatuto Catalán

«Antes de la visita presidencial, hubiera parecido inoportuno lo que vamos a decir; ahora comprendemos que ha perdido actualidad, pero siempre es algo interesante un tema económico.»

La España no catalana, ante la firma del Estatuto otorgado a Cataluña por el voto de 318 diputados, pareció encogerse de hombros, que es el gesto de la indiferencia. A la firma de San Sebastián, final de fiesta de la función parlamentaria, acudieron los diputados de la Generalidad. El estado de agotamiento físico de la gran mayoría parlamentaria, después del supremo esfuerzo realizado para la aprobación del Estatuto, justificaba su inasistencia al solemnisimo acto: no así a la apoteosis del Estatuto, que había de tener lugar en la capital de la Generalidad, seguros de que Barcelona sabría superarse en presencia del Gobierno y parlamentarios, portadores del Código de la libertad catalana restaurada.

Así, al conjuero de los editoriales de los periódicos de Barcelona, surgen trescientos mil hijos de San Jorge que habían de aclamar a España en la plaza de la República (de ello se hizo eco el jefe del Gobierno en el discurso de Santander) y no es de extrañar que acudieran de toda Cataluña ante el llamamiento de «La Humanidad» hecho en estos términos: «Manuel Azaña, el jefe del Gobierno, estará mañana entre nosotros. Viene de Madrid para hacernos un libramiento simbólico del Estatuto de Cataluña». Y no es la masa de opinión la persuadida de lo del libramiento, es el alcalde de Barcelona el que en el semanario «La Campana de Gracia» se expresa como sigue: «La llegada de Azara y ministros, de Besteiro y los parlamentarios, es un suceso para Cataluña. Por primera vez en nuestra historia contemporánea, no preparamos la llegada con la idea de sacar provecho...». Para resultar, según el «Diario de Barcelona», que a los trescientos mil hijos de San Jorge si no se les pagó el viaje acudieron «estimulados por la gran rebaja de transporte y los carnets de libre circulación, en automóvil, por la urbe a cuenta y riesgo de la Generalidad, cuyo desprendimiento es tanto más de agradecer cuanto mayores son los apremios económicos de la hora presente». Con estas notas, tomadas de la prensa barcelonesa, lo que dijo del Estatuto el jefe del Gobierno, en su trascendental discurso de Santander, se lo explicará más fácilmente el lector.

Lo que no tiene explicación—del mismo trascendental discurso—es, que se considere como uno de los males que ha dejado tras de sí la Dictadura el desfile de alcaldes que extienden la mano para pedir, dando relieve al caso divertido de un cacique de una provincia castellana—castellana precisamente—que el pobrecito no supo pedir más que un camino, una cárcel, una fuente... cuando desde los tiempos de Primo de Rivera aparece estereotipada en los periódicos de Barcelona la siguiente frase, que puede leerse a diario en la sección de cotizaciones de aquella Bolsa: «Representando el actual impuesto del Comité Regulador de la Industria Algodonera la cantidad de 5,30 por 50 kilos neto de algodón», lo que es lo mismo, que al consumidor se le cobran diez y medio céntimos en kilo y quiera o no quiera ha de pagarlo, aunque invoque el artículo 115 de la Constitución.

Bien está la mofa del caciquismo provinciano, virtualmente a la deriva, cuyo gesto pedigrifeño merece el desdén gubernativo: tomen de ello nota los amenazados de paro forzoso, cuando el invierno se inicia y no olvidemos que si el Directorio hizo víctima de un expolio al consumidor español, para que la industria textil algodonera tuviera compensación, vendiendo con pérdida al extranjero, la contumacia de este impuesto, después del Estatuto y ante el hecho diferencial de ser catalán más del 90 por 100 de la producción textil, convierte para la Cataluña autónoma en *enchufe*, lo que para el resto de la nación consentido es contumelia.

De la exquisita sensibilidad de estas Cortes se ha hablado no poco, y su condición especulativa ha de manifestarse necesariamente ahora, dada la gran capacidad de sus elementos para inquirir lo esencial de las cosas, cuando puede ser la exacción de un impuesto como

éste, de abolengo dictatorial, caso de inconstitucionalidad.

No podemos cifrar la cuantía de este impuesto, administrado con carácter autónomo por el Comité Regulador de la Industria Algodonera, que un día en sus comienzos preside Milans del Bosch, gobernador civil de Barcelona, y al advenir la República le sustituye Carrasco Formiguera, cuyo nexo con el Gobierno desconocemos; pero creemos no exagerar si asignamos a este impuesto 12 millones de pesetas, que permite una exportación de 60 millones con 20 por ciento de prima. Así se crean y mantienen núcleos de riqueza, sin necesidad de extender la mano, como el cacique de la provincia castellana, para pedir un camino, una cárcel o una fuente.

Para mejor explicar lo que calificamos de expolio para el consumidor y de contumelia, si la resignación nos asiste, aparemos a un símil de circunstancias fáciles a la suspicacia.

Al que visita la ciudad de Tarragona, le llaman poderosamente la atención dos manifestaciones del arte tan distanciadas como el románico y el de nuestros días. A éste pertenece la grandiosa fábrica de tabacos emplazada en la ribera del Francolí, con fácil acceso al ferrocarril y al puerto, para la expedición de labores. ¿Para qué esta fábrica de proporciones verdaderamente gigantes? Siempre habíamos creído, que la elevación del precio del tabaco obedecía a razones de orden tributario, pero después de haber apreciado de cerca la ingente obra, aún no habilitada para fábrica—aquí la suspicacia—hubimos de pensar en móviles de expansión comercial los que habían impulsado su construcción, dando empleo a buena suma de millones, que no han ido al Tesoro. Asegurar después la producción al amparo del monopolio, no es problema; es cuestión de táctica. Todo se reduce a producir a 25 céntimos, para vender en España a 1 peseta y al extranjero a 20 céntimos y asegurarse el consumo de las naciones del mar latino, dada la capacidad y la situación de la nueva industria, asomada al «balcón del Mediterráneo». Esta perspectiva de nuevo sacrificio—hablamos en sentido hipotético—que se ofrece al fumador, es la realidad de lo que ocurre con la industria textil algodonera.

La bandera que ampara la mercancía que sale para América del puerto de Barcelona, no es la de las cuatro barras, es la española roja y gualda antes, tricolor ahora, símbolo de la economía nacional sacrificada, para que la industria de la Generalidad exporte.

La actualidad económica, es la permanencia en el Gobierno de los miembros representativos de la Generalidad, ocupando las carteras de Hacienda y Agricultura. Ello es que persiste la política del Estatuto y que si acabó la parte sentimental con su aprobación, ahora empieza la segunda parte.

L. GANTE

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 17 de Octubre de 1902

De Real orden han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Instrucción Pública de Burgos, don Francisco García Lozano, don Juan de Benito Ochoa, don Ramiro Avila Pezuela, doña María Gloria Besson Palacios de Azaña y doña María del Carmen Jaldón, en concepto de padres y madres de familia, respectivamente.

—Ha fallecido en esta capital, don Camilo Vallejo Escudero, padre del operario de nuestros talleres, don José Vallejo Sáez.

También ha dejado de existir don Martín Ayala Ruiz, capellán de A. Huelgas.

—Mañana, a las tres de la tarde, ingresará en el Real Monasterio de las Huelgas, como organista, la virtuosa señorita burgalesa, doña María Bálans Franco.

—Dicen de Cerezo de Riotirón que un joven llamado Dámaso Ezquerria Corral, excitado porque María Aleuano Val, no se fallaba dispuesta a cumplir la palabra de casamiento que le había dado, la acometió con un hacha, injuriéndola tan graves heridas en la cabeza, que la ocasionaron la muerte de días después.

Decadencia de la literatura dramática

Es un hecho comprobado, que el teatro decae de una manera ciertamente lamentable. No oímos otra cosa repetida hasta la saciedad y los hechos con su fuerza incontrastable lo demuestran día por día y temporada por temporada.

Las compañías de teatro son muchas, quizá excesivas y malas en su mayoría; en cuanto desputa una actriz, cualquier galán joven, se casan y forman una compañía y ¡qué compañías!

Mucho se ha escrito y divagado sobre las causas de la decadencia del Teatro en España, y decimos causas, porque la mayoría entiende que son varias las que contribuyen a este perjuicio, aunque muy bien pudiera suceder, que la principal, y casi pudiéramos decir única, se cuenta entre ellas por los críticos, como una de tantas nada más siendo en realidad el verdadero origen, la fuente de la decadencia que todos lamentamos.

El teatro cuesta caro; el cine tiene un público devotísimo que prefiere la pantalla a la escena; las revistas con poca ropa y hermosas vicetiples entretienen mucho y son preferidas; el público, en general, no quiere ir al teatro a escuchar el planteamiento de arduos problemas psíquico-médicos o del dominio del código penal, mal desarrollados las más de las veces por falta de conocimientos profundos del autor en la materia que constituye la fábula de la obra.

Todo eso es cierto, más que cierto axiomático, evidente por sí mismo, pero no está ahí la clave del problema.

Estas concausas contribuyen poderosamente a la decadencia del teatro, que dudaba cabe, pero la principal de todas ellas es otra muy distinta que no estriba en el extraviado gusto de los públicos ni en las malas compañías, ni en los nuevos rumbos de la escena, exclusivamente.

Se observa, que de unos años, pocos a esta parte, los estrenos son bastantes, el afán de aumentar el trimestre es evidente pero los éxitos son contados, a pesar de que ahora pasan obras que hace diez años no hubieran pasado del primer acto, porque el público de ahora es menos exigente, en contra de lo que opinan los autores defraudados. Los cómicos malos y los empresarios barateros de feria.

La causa de la decadencia del teatro, la principal de ellas, estriba en que los buenos autores no producen lo debido a que están obligados, unos porque se han enriquecido, otros por negligencia lamentable, los unos porque se erigen en directores artísticos de compañías, los otros porque quizá temen al fracaso que puede llegar a mermar su bien cimentada fama y categoría. Los verdaderamente pensadores, porque acaso en estos tiempos de transición y de estructuración social y política distraigan su inteligencia en otra clase de meditaciones, cosa muy natural y de la que no puede prescindir un intelectual; los jóvenes, los que llegan ahora, porque sus obras, en general, no tienen como fundamento el acunamiento sólido de una cultura adquirida en los libros y en las aulas; la cultura de perra gorda, lo de la mesa de café están a la orden del día, y sin base, sin cimientos no se puede edificar; la mecánica intelectual tiene también sus leyes de equilibrio.

Si los ilustres comediógrafos, que no citamos porque nos son conocidos a todos, siguiesen nada más que el ejemplo del gran Benavente, y los que llegan ahora pensarán en una gloria legítimamente adquirida, más que en el trimestre, estamos seguros de que el gusto extraviado del público, que ahora camina por sendas tortuosas, volvería a su cauce natural y las glorias de la escena española, serían tan esplendentes, si no como en el siglo de oro de nuestra literatura, por lo menos como en los no muy lejanos tiempos de Echegaray, Tamayo y Paus, Ayala, Selles, Cano y Masas, Felú y Codina, Ricardo de la Vega, Vital Azá, Ramcs Camión, Estremera y otros.

LI B. Chittler Sansón Carrasco

Academia del Magisterio

Casas de la Prensa, núm. 5.—BURGOS
Director: Guillermo S. Cardiel

Reposo de las asignaturas del Instituto y Normal.
Clase especial para el ingreso en el grado profesional y cursillos.

GOBIERNO CIVIL

Nuevo alcalde

Nos ha dicho el señor gobernador que según le comunican de Aranda de Duero, por dimisión del alcalde don Francisco Blay, ha sido designado para sustituirle don José Cuesta Carrero.

La huelga en el ferrocarril directo

Añadió que la huelga de obreros del ferrocarril Madrid-Burgos continúa desarrollándose pacíficamente. Alcanzando el paro a unos 800 obreros aproximadamente.

TEATROS

PRINCIPAL

Espectáculos «Vianor»

Mañana, se presentarán los espectáculos «Vianor».

Actuarán solamente dos días. El elenco artístico está compuesto por Vianor transformista y creador de su repertorio.

Lady And Jauri, danzantes internacionales.

Adelita Vianor, diminuta artista, única en su género.

Alfonso Villanueva, estilista argentino, Mariette, danzas clásicas y canciones portuguesas.

Loía de Lima, bailarina negra, Soledad Soria, bailas.

Nita Lady, canzonetista excéntrica.

Manolín Pedro, bailarina excéntrica.

Trec Bois Americano, bailes de fantasía.

Seis señoritas de conjunto.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas, el conductor de una camioneta por circular con exceso de velocidad por varias calles de la población; con 5 cada uno, cuatro muchachos por causar desperfectos en la tapia del Campo Laserna y con 2 cada uno, dos muchachos por sustraer frutas de una camioneta.

A los tenedores de trigo

Por última vez se recuerda a los poseedores de dicho cereal la obligación de presentar antes del día veinte del actual, en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal declaración jurada, por duplicado, de las cantidades que obren en su poder, facilitándose en la indicada Sección los impresos necesarios.

La falta de cumplimiento de la citada obligación será castigada en la forma que previene la disposición dictada al efecto.

Las listas de jurados

Estando llevándose a efecto la rectificación de las listas de Jurados, se hace saber a las personas de uno y otro sexo que, a partir de primero de Septiembre de 1932, pudieran haber adquirido el derecho a figurar en las mismas, que pueden presentarse en la Sección de Estadística de la Secretaría Municipal, a los efectos de solicitar la oportuna inclusión, previa justificación de las condiciones necesarias.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se ha presentado don Miguel Moral Armiño, teniente de Intendencia.

Avisos y convocatorias

Acción Agronegociaria Burgalesa

Esta asociación convo a su Junta general ordinaria a todos sus asociados para el próximo domingo día 23 del actual en el local de costumbre, Espelón, 18, recomendando su asistencia por ser de gran interés para los labradores. El presidente, Guillermo Mediavilla.

Patronal de transportes

De conformidad con el artículo quinto de los Estatutos por el que se rige esta Patronal, se convoca a junta (extraordinaria que se celebrará el día 25 del corriente y hora de las once y media de la mañana en el local del cine Parisiana.

Dada la gran importancia que para sus asociados tienen los asuntos a tratar encarecemos a todos su puntual asistencia.

La Junta Directiva

Instantánea política El partido socialista y la U. G. T.

Después del resultado del Congreso del Partido, todo está juzgado. El que celebra la Unión General de Trabajadores sigue los mismos trámites que el P. S. O. y por los mismos medios se llegará al mismo resultado.

Sin embargo, en ambas asambleas queda bien patente que no hay medio de conocer la verdad de lo ocurrido en Diciembre. Si la huelga general no se hizo por haber sido secuestrada la orden, o por defecto del mecanismo directivo, es piedra filosofal de la historia de la revolución española, cuadratura del círculo. Y cuando ya no se ha sabido, es difícil que lo futuro se ponga en claro. Es lo mismo. La historia siempre ofrece estos lunares para que los sabios del porvenir encuentren problemas y se quiebren la cabeza contra los libros y se llenen resmas de papel de crucifixión.

Pero no deja de ser curioso que en ambas asambleas se pronuncien los oradores con un criterio radical llevado hasta lo imprevisible, y a la hora de votar parece que un diablo maligno y juguetón cambia las papeletas de modo que siempre vence el criterio gubernamental. La esfinge, la masa que no habla, responde siempre a los altos designios.

Sin embargo, estos asambleístas aplauden rabiamente los discursos de oposición, y menos que produzcan tal clamor que parezca lo de unos pocos obra de todos. Estos espejismos son frecuentes en la política. Pero en este caso al oído engañado acompañaría la vista, también burlada.

Y, sin embargo, en el fondo de estas asambleas siempre se pone en claro, a despecho de votaciones aparentes, el fondo del deseo, de la voluntad de los llamados a consulta.

En el Congreso de la U. G. T., como en el del P. S. O., se ha demostrado que la colaboración gubernamental lejos de ser objeto de entusiasmos es más bien un motivo de disgusto. Entre otras poderosas razones, porque las aspiraciones teóricas del partido no hubieran sido frenadas por la inminente responsabilidad que sobre el socialismo pesa, dado el número de diputados y la presencia de tres ministros.

ALVAREZ DE LEON

La Filarmónica

Con la celebración del concierto número 230, inaugurará mañana esta Sociedad la temporada de conciertos según hace días anunciamos.

Dicho concierto está encomendado al «Trío Pasquier», de París (violin, viola y violoncello), agrupación muy notable en su género que en la actualidad recorre las Filarmónicas españolas, después de haber actuado con gran éxito en Madrid.

El programa que ha de interpretarse en Burgos, se compone de dos tríos, de Beethoven y Schubert y un Divertimento de Mozart.

Es la primera vez que se presenta en nuestra Sociedad una agrupación a trío, compuesta de instrumentos de arco, pues todas las agrupaciones análogas que hasta ahora nos visitaron lo fueron a base de piano, es decir, de piano, violin y violoncello.

Como es sabido, los más célebres compositores escribieron verdaderas joyas musicales para tríos de instrumentos de arco, las cuales son muy dignas por tanto de ser conocidas.

Para los meses sucesivos la Junta está en negociaciones con varios concertos, y del resultado que se obtenga se dará cuenta oportunamente. Lo que sí puede anticiparse es que, como ya es tradicional en la Filarmónica, los artistas que se contratan han de ser de méritos relevantes y prestigio internacional, desde luego.

El concierto empezará a las siete. De doce a una y media y de cinco y media a seis y media de la tarde, podrán solicitarse, mañana, en el vestíbulo del Teatro altas de socios.

Aspirantes a destinos del Trabajo

Se han publicado en la Gaceta las listas definitivas de aspirantes que han solicitado tomar parte en las operaciones a plazas de delegados provinciales de Trabajo, auxiliares de Delegaciones de Trabajo, 1.101; a inspectores provinciales de Trabajo, 1.116; a inspectores auxiliares de Trabajo de las industrias en general, 1.051; y a inspectores auxiliares para la inspección del Trabajo en las minas, 62.

En total, 4.263.

Ecos de sociedad

La familia de don Tiburcio Santamaría (q. e. p. d.), transmite desde estas columnas las más expresivas gracias, a todos los que durante la enfermedad se interesaron por su salud y asistieron al entierro y funeral del finado.

La familia del infortunado industrial don Hilario Saldaña, muerto en Casetas a consecuencia de un accidente ferroviario, y muy especialmente su desconsolada viuda doña Felisa Balanzos ruegan demos desde estas columnas las más rendidas gracias a cuantas personas asistieron al funeral por el eterno descanso del alma de la víctima significando de modo especial su agradecimiento al joven matrimonio de Landía que viajaba en el mismo tren, prestando los primeros auxilios en el lugar del accidente y acompañando después a la viuda durante su permanencia en Zaragoza.

El registrador de la Propiedad de Burgos, don Francisco Gaspar Lasheras, nos comunica que la oficina y despacho del Registro de la Propiedad, han sido trasladados al piso primero izquierda, de la casa número 56 de la calle de San Juan, donde se nos ofrece tanto particular como oficialmente.

Agradecemos la deferencia.

En el día de ayer falleció en esta población el teniente de Infantería, con destino en el regimiento número 30, don Andrés Valtierra Alba.

A su afligida madre doña Regina Alba testimoniamos nuestro pésame, que hacemos extensivo al resto de la familia del finado.

Lo que dice Gil Robles

Azaña y los socialistas.—La disolución del Parlamento

OVIEDO.—Se encuentra en esta el diputado agrario señor Gil Robles. Manifestó a los periodistas que visitará la cárcel de Gijón y al señor Goycoechea. Hablando de política dijo que ve el horizonte poco claro, porque Azaña se ha hecho aliados que no sabe cómo quitárselos de encima. Dijo que en estos momentos hay que hacer el máximo esfuerzo para la unión de las derechas, para hacer frente a la revolución social que se hace desde el Gobierno. Cree que la federación de las izquierdas es el instrumento de que quiere valerse Azaña para dar la batalla a los socialistas; pero no cree que lo consiga. Calificó de brutal la constitución de la ley de Congregaciones.

Añadió que el Gobierno no tiene mucha gana de que se discutan las leyes de orden público, tribunal de garantías y electoral. Consideró que el Parlamento será disuelto en el presente otoño, y dijo que los socialistas continuarán en el Poder con objeto de reforzar el partido, valiéndose de resortes de gobierno. Añadió que como consecuencia del viaje de Bulejos a Rusia, los comunistas cambiarán de actitud y táctica, dejando las violencias para participar en las elecciones y dar la batalla a los socialistas.

Acción Popular—dijo—no es monárquica ni republicana; es un partido netamente de derechas que prescinde de la forma de Gobierno.

A continuación el señor Gil Robles manifestó que el partido radical está desorganizado y es inminente la disgregación de las fuerzas de Lerroux.

Edición de las ocho de la noche

ECOS DE LA PROVINCIA

Acción Agropecuaria Burgalesa

Sesión del día 16 de Octubre de 1932

Bajo la presidencia de don Guillermo Mediavilla, se reunió la Junta Directiva de esta asociación para tratar sobre diversos asuntos agropecuarios relacionados con la Reforma Agraria, declaración de trigos, y principalmente sobre la crisis agrícola producida por el aumento de gastos, sin compensación en el valor de los productos.

Trataron uso de la palabra los señores García Valdiviola, Martínez, Nebreda y Perálta, coincidiendo en la urgente necesidad de agruparse los campesinos, para conseguir que la industria agropecuaria prospere y la labor de conjunto que se desenvuelva redunda en beneficio del labrador.

El señor presidente manifiesta la conveniencia de tomar acuerdos que tiendan a remediar el mal que padecemos y recaba la opinión de don José María Moliner, vocal de honor de esta Asociación.

El señor Moliner dice: La crisis agrícola en esta provincia como consecuencia del decrecimiento de la ganadería y de la falta de monte, así como la desaparición de las pequeñas industrias rurales, se acentuará más cada año si no se pone inmediato remedio al problema que obedece principalmente a falta de rendimiento.

Con la destrucción de prados y montes ha venido la ruina de la ganadería y la muerte de la vegetación arbórea, creyeron los labradores que esas restauraciones iban a constituir un gran caudal de bienes permanentes, pero pronto se han convencido de que se improvisaba torpemente una riqueza pasajera creando en realidad un estado de pobreza que será perpetuo si no se remedia a costa de mucho trabajo perseverante.

El productor de cereales en esta provincia que son el 90 por 100 de cultivadores de esta provincia, lleva más tierra de la que puede, con poco dinero, escaso o nula ganadería y casi sin abonos. Dadas estas deficiencias, no ningún modo pueden ser crecientemente sus ganancias.

Hay que ir al aumento de ganadería y a la repoblación forestal. Esto último tiene una importancia en nuestra provincia fundamental. Sobre los terrenos desnudos, roturados y secos, el aire frío, enemigo de la vida vegetal circulando siempre sin obstáculos alguno, produce grandes daños. Y los bosques consiguen enmendar en gran parte las condiciones climatológicas; por eso estimó que Acción Agropecuaria Burgalesa debe dirigir dos exposiciones a las Direcciones Generales de Ganadería y Montes, rogando fijen la atención en este problema, interesando de la Excmo. Diputación Provincial, gestione, del Ministerio de Agricultura se conceda del crédito que figura en los nuevos presupuestos con cinco millones de pesetas para repoblación forestal, cuando menos 250.000 pesetas a esta provincia, para poder dar comienzo al plan de repoblación confiado por el Distrito Forestal de Burgos.

Y termina el señor Moliner felicitando a la Junta Directiva de Acción Agropecuaria Burgalesa por la labor que viene realizando desde su creación, y alentándolos para que no desmayen en su perseverante trabajo hasta lograr unir a todos los campesinos burgaleses, que si lo consiguen habrán realizado la obra más meritoria para la provincia y para la economía nacional.

La Junta acordó por unanimidad la propuesta del señor Moliner.

Los señores Mediavilla y García Valdiviola propusieron se visitase al excelentísimo señor gobernador civil para informarse de las guías de transportes, tasas, Juntas Locales y Crédito

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Pliefo procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre doña Luisa Martínez Carranza y otros, la Sociedad Anónima Franco Belga y otras, y doña Elana y don Manuel Echavarrri y otras sobre reconocimiento de participaciones; ponente, señor De Juana; defensores, licenciados Alfara, Calleja y Gárraga; procuradores, señores Echavarrri y Gallardo; secretaria del licenciado Soto.

Audiencia Provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Orencio Madrid Barrio, sobre hurto; ponente, señor Villar; defensor licenciado García Arriáiz; procurador, señor Rodríguez; secretaria del licenciado Tornos.

ARTICULOS DE LIMPIEZA - CRISTALES

Droguería de Pérez Rueda

Sentender, 1 (Casa del Cordón)

«Mundo Gráfico»

Publica en su próximo número como patronos y obreros, sacaron fruto de las primeras vacaciones retribuidas, implantando una original paralización en las industrias de Tapas y Sabadell.

Contribuyen a la obra ameno y interesante múltiples informaciones y artículos de actualidad entre los cuales se destacan: «La Aviación civil de los Soviets»; «Valencia. Una campaña en un período»; «Los de oros en España»; «Semana médica».

Finalmente, inicia el primer capítulo de la novela futurista «Anticipación», última producción de Luis de Oteyza, con magníficas ilustraciones de la vanguardia neoyorquina.

Compre usted siempre «Mundo Gráfico», 30 céntimos.

De la semana

Ha llegado a nosotros la noticia de que el estudioso joven Santos Porres Paz, que durante muchos años viene desempeñando un puesto en las oficinas del Juzgado de Primera Instancia de este partido, a gran satisfacción de cuantos jueces en este período ha habido y del secretario señor Irastorza, ha prometido el cargo de oficial del referido centro.

A las muchas enhorabuena que ha recibido, una la nuestra.

Durante domingo y lunes se observó gran animación y entusiasmo por acudir a Burgos, entre los republicanos, republicanos - socialistas, socialistas, Unión General de Trabajadores y demás simpatizantes con la idea, a testimoniar el homenaje que en dicha ciudad se había de rendir a S. E. el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Efectivamente, el lunes y martes, fueron muchas las personas que se trasladaron a la capital en automóviles, autobuses y por ferrocarril, acudiendo a los actos oficiales el alcalde señor Caballero y otras autoridades. También fueron representaciones de los partidos políticos antes citados, con sus banderas, así como también acudió la banda municipal.

El día de la Fiesta de la Raza, fué pródigo en acontecimientos, contentándose con mucha satisfacción el enorme entusiasmo con que fué recibido en Burgos el señor Alcalá Zamora; los festejos que con tal motivo se hicieron; el recuerdo emocionante que S. E. lleva de las atenciones y deferencias de la capital de Castilla; el no menos grato recuerdo que los concurrentes trajeron de tan magnos actos, y la acertada actuación de la banda de música de esta ciudad, que, como decía el DIARIO, en su información, «ha sido de las que acreditan al maestro y ejecutantes».

Causó el consiguiente desagrado y condolencia la noticia de la fractura del brazo del subdirector de la banda de música, señor Elche, causada por el encontronazo que recibió en Pancorbo, al autocar en que viajaban los músicos, con otro auto. Afortunadamente parece que el herido sigue mejorando, según noticias recibidas del Hospital Provincial de Burgos, a donde fué llevado y en el que continuará hasta su curación.

Al presentarse la banda en el kiosco a dar el concierto al mediodía, por ser la Fiesta de la Raza, fué ovacionada, aplaudiéndola también en la interpretación de los números del concierto.

Dicho día fué festivo, como un domingo.

Otro de los acontecimientos fué la celebración de «seis» matrimonios entre ambas parroquias de San Nicolás y de Santa María.

Llegaron procedentes de Venta de Baños, varios trenes militares, con tropas y material de las que han estado practicando en las maniobras de las márgenes del Pisuegra. Después de la parada necesaria, continuaron los trenes a los sitios donde están de guarnición las referidas tropas.

También fué recibido con mucho júbilo entre los deportistas, la victoria del equipo local Deportivo Mirandés, sobre el «Karaba» de Burgos, por 3 a 0, en el torneo de fútbol campeonato provincial que en dicha ciudad se está celebrando.

Los cines estuvieron llenos.

En el Salón Apolo se pasó la dramática «Entre sábado y domingo», sonora, que gustó, así como una comedia muda.

Para hoy se anuncia «Karamasoff el asesino», y para el 19 inauguración de los «eméroles de moda», con una buena película y de actualidad.

El DIARIO en Miranda de Ebro

VIDA RURAL

El DIARIO en Aranda de Duero

Sotresgudo

Ecos de sociedad

Se encuentra pasando una temporada en ésta, la señora doña Antonia Miguel, esposa del dentista burgales, don Guillermo Navarro, que recientemente ha trasladado su clínica a la ciudad de Braga (Portugal).

—Hace breves días marchó a la capital para consultar los estudios del Bachillerato, nuestro querido amigo Jesús Miguel, hijo del culto veterinario de este distrito don Marciano Miguel.

—Asimismo, y después de pasar las tradicionales fiestas de San Miguel, marcharon para sus casas la simpatizante Chelo López, de Alar; Julia Lucio, de Villegas; José y Mercedes Casado, de Villadiego; Elpidio Moral, de Palencia, y otros varios que siento no recordar en este momento.

También tuvimos el honor de acudir al nuevo practicante de Amaya, que procedente de Criates, vino a tomar posesión de su cargo, con el propósito de muy en breve establecer su residencia en dicho pueblo.

Desagradó un verdadero acierto el desempeño de su cometido y la enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Onomástica

Con motivo de celebrar su onomástica en el día de ayer, el correspondiente suscribe, invitó a sus numerosas amistades a un lunch que después fué sucedido por un animado baile.

Ecos del contorno

El domingo último celebráronse en el inmediato pueblo de Barrio San Felices las tradicionales fiestas de «El Rosario», pero dado el tiempo tan impropicio que reinaba y el atraso tan extraordinario en las tareas agrícolas, no pudo ser ni sombra de lo que otros años era la fiesta.

Nosotros, por encontrarnos de viaje, no pudimos asistir a ella, pero la comunitamos merced a las noticias adquiridas de los amigos, que movidos por la curiosidad de saber lo que pasaba se dirigieron al pueblo indicado y a pesar de todas las causas antedichas de la desanimación no les dejó de faltar aliento para poder tumbar algún «telar». (Si alguien dudase del significado de esta palabra, que se lo pregunte al Club, que sabrá dar una definición categórica).

CASADO

Sotresgudo, 15-10-932.

José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5
SANTANDER, 20, 2.º

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchón
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 - BURGOS
(Mártecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

Guillermo Navarro

DENTISTA
Sucesor del doctor Marañón
RAYOS X
Plaza de Prim núm. 23.-Burgos
Cirugía de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Composituras en seis horas.
Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis.
General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispo)

Banco de Bilbao

Extraviados los resguardos de depósito, números 469, 470, 471 y 472, admítense reclamaciones en un mes contra expedición duplicados.
Burgos 19 de Septiembre de 1932.—Por el Banco de Bilbao-Burgos, el director, José García.—Un apoderado, Augusto Fernández.

EL CORRESPONSAL

Banco de Bilbao

Extraviados los resguardos de depósito, números 469, 470, 471 y 472, admítense reclamaciones en un mes contra expedición duplicados.
Burgos 19 de Septiembre de 1932.—Por el Banco de Bilbao-Burgos, el director, José García.—Un apoderado, Augusto Fernández.

Leche pura de la Montaña

so recibe diariamente y se despacha en los puestos siguientes de la Panificadora Burgalesa
Santander, 1; Cubos, 3, y Plaza de Vega, 29

asegurando a nuestra clientela que no se interrumpirá el servicio ni un solo día a partir de hoy, para lo cual hemos tomado las medidas necesarias.

Estamos organizando un servicio especial a domicilio y rogamos a quienes interesen pasen aviso personalmente a nuestras oficinas EDUARDO MARTINEZ DEL CAMPO, casa nueva (Cubos, frente al Seminario de San Jerónimo)
Teléfono 6-8-3-X

PASTILLAS VICHY-ETAT

a base de SBL VICHY-ETAT, cubren los dos estados digestivos, dolor de la estómago, acidez, gases, flatos. No las confundan con pastillas de almidón y azúcar.

LA MISERICORDIA

—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telef. 176.

EL SEÑOR

D. ANDRES VALTIERRA ALBA

Teniente del regimiento de Infantería, núm. 50,
falleció en el día ayer,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.

Los Excmos. Sres. Generales de la división y de la brigada de Infantería, coronel, jefes y oficiales del regimiento;
la afluencia madre del finado, D.ª Regina Alba; abuelo, D. Francisco Alba; tía, D.ª Justa Alba; tíos políticos, primos y demás familia
Suplican a sus amistades le encomiendan a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar mañana miércoles, a las ONCE, en la Iglesia de San Gil Abad, por cuyos actos de piedad anticipan las gracias.

Burgos 18 de Octubre de 1932 Vivía: Avellanos, 5

Gran exposición

de confecciones para caballero, señora y niños, gabanes, abrigos de cuero, plumas, trincheros, impermeables, bañadores, abrigos de medio tiempo, trajes de paño. Todo en confección bien hecha.
Plaza Mayor, 5. Nuevos locales del Circulo de la Unión.

RADIO

12 MESES DE PLAZO OPTICA NACIONAL ESPOLON) (TEATRO

Fábrica y almacén de muebles

VIUDA DE CLAUDIO ANGULO
Construcción de toda clase de muebles, desde el de más lujo al más económico. Precios limitados - Grandes existencias.
Ventas al contado y a plazos
Almacén: CALERA, 9 - BURGOS - Fábrica: MADRID, 9
Sucursal en IERMA: calle Mayor, número 52

El motor flotante

cuya exclusiva para Europa ha adquirido
CITROËN
eleva esta marca a la primera categoría, manteniendo, sin embargo, su precio popular. Una sola prueba convence. Solicítela de los AGENTES EXCLUSIVOS:
"LOS DOS CHAUFFEURS"
San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 4-9-3

PASTILLAS VICHY-ETAT

a base de SBL VICHY-ETAT, cubren los dos estados digestivos, dolor de la estómago, acidez, gases, flatos. No las confundan con pastillas de almidón y azúcar.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En virtud de lo dispuesto en el decreto que regula la producción y venta de vinos y productos derivados, se ha dispuesto por el ministerio de Agricultura que en el plazo de un mes se constituya en cada una de las provincias de la República, una junta vitivinícola provincial presidida por el ingeniero jefe del servicio agrónomo.

No dejen de visitar los grandes almacenes de camas y muebles «La Gran Bretaña», donde encontrarán un gran surtido a precios sumamente económicos.

Calle Vitoria, número 14 :: Burgos

Camisas otomán, 2 cuellos, 5'95

Gran rebaja de precios.

MI TIENDA

SOMBRERERÍA, 3 y 5

Almacén de mercadería y quincalla

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 70 kilos de sardinas y 40 de almejas.

Guantes piel y punto

Precios de fábrica, encargos a medida. Venta, Paseo de los Pisones, 8.

Coñac

“TRES PERLAS”

Finísimo

Muy viejo

Preparado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

JUNTA DE PROTECCION DE MEMORIAS. — Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 513.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Desde 3'50 pesetas

Se liquidan camisas de caballero por 1'50 de tasada.

MI TIENDA

SOMBRERERÍA, 3 y 5

Peluquería salón de señoras

montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios.

Santander, número 4, 2.º piso.

GRAN TINTORERIA

M A S I P

Teléfono 3-2-2. S. Lain-Calvo, 31

«INNOVACION»

Agencia especial de reclamaciones a ferrocarriles y cobro de créditos

Pablo Iglesias, 40.—Teléfono 261

Este Centro pone al conocimiento del Comercio, de la Industria y del público en general, que ha trasladado sus oficinas a la dirección indicada, para informar y resolver en todo cuanto a transportes y legislación ferroviaria se ofrezca.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Ayer tarde, hallándose trabajando en Villamedjanilla, el joven de 18 años Félix González Ruiz, le alcanzó la mano derecha una máquina beldadora.

Se le trajo a Burgos y en la Casa de Socorro se le asió convenientemente de una herida contusa con magullamiento de tejidos y fractura comminuta de la primera y segunda falanges del dedo anular de la mano.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

Después de curado, Félix pasó al Hospital de Barrantes.

ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público que las oficinas de los Registros de la Propiedad y Mercantil, han sido trasladadas a la calle de San Juan número 56, 1.º izquierda.



TALLER DE RELOJERIA

DE

E. MELGOSA

Trabajos de precisión

Composuras garantizadas en toda clase de relojes

Santander, 34.-BURGOS

Para el arreglo



de los radiadores faros, aletas, capots etc. de su coche o camión, no le servirá nada mejor ni con más rapidez y economía que el moderno taller

ZARANDONA

Soldadura autógena

Trabajos garantizados

SAN PABLO, 36 - BURGOS

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
C/ San Ildefonso, 11

BURGALÈSES! Si venís a la Calle, no dejad de visitar a nuestro galano de Barbado de Hierro.

Se envían muestras gratis

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

LOS AUSINES

El día 23 del corriente y hora de 10 diez de su mañana tendrá lugar la subasta pública de las casas/tabernas de este pueblo, bajo el tipo y condiciones que el pliego que se halla en Secretaría indica.

Los Ausines 10 de Octubre del 1932.

El alcalde Nicolás Cantero.

Sábanas «CAUCHOLINA»

Las más impermeables, color carne, se fabrican en 5 tamaños.

De venta en casa de los señores: Don Mariano P. Chaperó, Plaza Mayor, 18.

Almacenes Monasterio, Almirante Bonifaz, 21.

Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 60.

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

LOS AUSINES

El día 23 del corriente y hora de 10 diez de su mañana tendrá lugar la subasta pública de las casas/tabernas de este pueblo, bajo el tipo y condiciones que el pliego que se halla en Secretaría indica.

Los Ausines 10 de Octubre del 1932.

El alcalde Nicolás Cantero.

LOS AUSINES

El día 23 del corriente y hora de 10 diez de su mañana tendrá lugar la subasta pública de las casas/tabernas de este pueblo, bajo el tipo y condiciones que el pliego que se halla en Secretaría indica.

Los Ausines 10 de Octubre del 1932.

El alcalde Nicolás Cantero.

LOS AUSINES

El día 23 del corriente y hora de 10 diez de su mañana tendrá lugar la subasta pública de las casas/tabernas de este pueblo, bajo el tipo y condiciones que el pliego que se halla en Secretaría indica.

Los Ausines 10 de Octubre del 1932.

El alcalde Nicolás Cantero.

LOS AUSINES

El día 23 del corriente y hora de 10 diez de su mañana tendrá lugar la subasta pública de las casas/tabernas de este pueblo, bajo el tipo y condiciones que el pliego que se halla en Secretaría indica.

Los Ausines 10 de Octubre del 1932.

El alcalde Nicolás Cantero.

LOS AUSINES

El día 23 del corriente y hora de 10 diez de su mañana tendrá lugar la subasta pública de las casas/tabernas de este pueblo, bajo el tipo y condiciones que el pliego que se halla en Secretaría indica.

Los Ausines 10 de Octubre del 1932.

El alcalde Nicolás Cantero.

LOS AUSINES

El día 23 del corriente y hora de 10 diez de su mañana tendrá lugar la subasta pública de las casas/tabernas de este pueblo, bajo el tipo y condiciones que el pliego que se halla en Secretaría indica.

Los Ausines 10 de Octubre del 1932.

El alcalde Nicolás Cantero.

LOS AUSINES

El día 23 del corriente y hora de 10 diez de su mañana tendrá lugar la subasta pública de las casas/tabernas de este pueblo, bajo el tipo y condiciones que el pliego que se halla en Secretaría indica.

Los Ausines 10 de Octubre del 1932.

El alcalde Nicolás Cantero.

LOS AUSINES

El día 23 del corriente y hora de 10 diez de su mañana tendrá lugar la subasta pública de las casas/tabernas de este pueblo, bajo el tipo y condiciones que el pliego que se halla en Secretaría indica.

Los Ausines 10 de Octubre del 1932.

El alcalde Nicolás Cantero.

LOS AUSINES

El día 23 del corriente y hora de 10 diez de su mañana tendrá lugar la subasta pública de las casas/tabernas de este pueblo, bajo el tipo y condiciones que el pliego que se halla en Secretaría indica.

Los Ausines 10 de Octubre del 1932.

El alcalde Nicolás Cantero.

LOS AUSINES

El día 23 del corriente y hora de 10 diez de su mañana tendrá lugar la subasta pública de las casas/tabernas de este pueblo, bajo el tipo y condiciones que el pliego que se halla en Secretaría indica.

Los Ausines 10 de Octubre del 1932.

El alcalde Nicolás Cantero.

LOS AUSINES

El día 23 del corriente y hora de 10 diez de su mañana tendrá lugar la subasta pública de las casas/tabernas de este pueblo, bajo el tipo y condiciones que el pliego que se halla en Secretaría indica.

Los Ausines 10 de Octubre del 1932.

El alcalde Nicolás Cantero.

LOS AUSINES

El día 23 del corriente y hora de 10 diez de su mañana tendrá lugar la subasta pública de las casas/tabernas de este pueblo, bajo el tipo y condiciones que el pliego que se halla en Secretaría indica.

Los Ausines 10 de Octubre del 1932.

El alcalde Nicolás Cantero.

LOS AUSINES

El día 23 del corriente y hora de 10

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

El mercado de trigos, en contra de lo que ocurre en otras plazas castellanas, se encuentra muy animado.

La Liana estaba hoy llena de carros con trigo y toda clase de granos de pienso.

La oferta, por tanto, es muy numerosa, pero la demanda es escasa en trigo a pesar de lo cual se han hecho bastantes operaciones.

En trigos los precios sufren bastantes variaciones, cotizándose con diversos precios, según clases.

En granos de pienso, se cotiza: Cebada ladilla, 42 reales fanega, idem caballar, 40.

Yeros, 60. Titones, 58. Alholvas, 50. Algarrobas, 65.

DESPOJOS DE FABRICAS
Harinilla 1,4, 20 pesetas y media las arrobas.

Idem 2,4, 19. Comidilla, 15. Salvado, 0,50 las 3 arrobas, Salvadillo, 0,50.

PAN
Precio de fasa, 0,60 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de un kilo, 0,60. Hogazas de dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5,50 pesetas kilo. Idem mantecoso, 4 y 5 pesetas. Idem blando, 3,50.

Huevos, 3 pesetas docena. Pollos, 8 a 14 par. Gallinas, 14 a 18. Pichones, 2,50.

Perdices, 3 y 3,50 una. Gallos, 6 y 7. Liebres, 7.

Conejos caseros, 4,50 a 7. Idem monteses, 3,50 a 4. Patatas encarnadas, 2 pesetas. Idem blancas, 1,50 pesetas arropa.

Tomates, 0,50 pesetas kilo. Peras, 0,50 a 0,80. Melón, 0,30. Alubia, 0,60. Uva negra, 0,50. Melocotón, 0,70 a 0,80.

En las pescaderías del Norte

Merluza, 3,50 kilo. Pescadilla, 2,00. Besugo, 1,60. Platasa, 2,00. Calamares, 3,50. Lonchas, 0,80. Sardina, 1,00. Anchoa, 1,00. Chirlas, 1,00. Bogas, 0,60. Aguja, 0,90. Chicharrillo, 0,50.

De la provincia

SEDANO

Trigo alga, 76 reales fanega. Idem mocho, 72. Idem rojo, 72. Cebada, 40.

Yeros, 59. Alubias, 260. Alubias, 260. Patatas, 7 reales arropa. Huevos, 2,75 pesetas docena. Cerdos al destete, de 200 a 300 uno. Idem de seis meses, 20 pesetas arropa en vivo.

Ovejas, 180 reales una. Carneros, 220. Lanas, arropa 60. Piel de cabrito, 14. Idem de cordero, 8.

ARANDA DE DUERO
Trigo Arévalo, 45 pesetas los 100 kilogramos.

Idem común, 44. Idem sucio, 43. Centeno, 36. Cebada, 32. Algarrobas, 35. Mueles, 34. Yeros, 35.

Lentejas finas, 1,25 el kilogramo. Avena, 25. Garbanzos superiores, 2. Idem regulares, 1,90. Idem medianos, 1,70. Harina extra, 62 los 100 kilogramos. Idem superfina, 61. Idem corriente, 60.

Patatas, riñón, de 1,50 a 1,75 pesetas arropa.

Idem blancas, de 1,25 a 1,50. Aceite, 2 pesetas litro. Vino blanco, 0,60. Idem tinto, 0,60. Idem claro, 0,60. Vinagre, 0,60.

Salvado, saco corriente de 34,50 kilogramos, 8,25 pesetas. Remoquelo, saco corriente de 57,50 kilogramos, 20 pesetas. Comidilla, saco corriente de 46 kilogramos, 11 pesetas. Alubias verdes, 0,40 pesetas el kilogramo. Idem blancas secas, 1.

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

TRIGOS

El negocio de trigo se encuentra totalmente paralizado, siendo tal situación debida muy principalmente a la exigencia de que los vendedores tengan que proveer de las guías necesarias para efectuar las operaciones, lo que constituye una traba que no siempre pueden vencer, viéndose obligados los vendedores a regresar a sus casas con la mercancía o a dejarla en depósito hasta proveerse de las guías correspondientes.

En el mercado al detall de Valladolid apenas se hacen operaciones. Por partidas la oferta es copiosa: se pretenden 16 pesetas por 100 kilos, y en clases defectuosas se desciende a 45.

Otras plazas cotizan la fanega: Sorja, a 80 reales, Burgos, a 73 y 75; Palencia, a 76; Castrojeriz, a 72; Peñaranda, a 79; Briviesca de 72 a 80; Aguilar de Campo, a 75; Fuentelapeña, a 73; Sedano, a 72 y 74; Rueda, a 80; La Herra, a 76; Mansilla de las Mulas, a 76; Dueñas, a 80.

En el mercado de Sevilla la falta de negocio hace que el precio se reduzca a 47 pesetas los 100 kilos de clase corriente. En Jaén, a 44 pesetas los 100 kilos; en Córdoba, a 50; en Málaga, recios del país, de 55 a 57.

Cotizase en Valencia los 100 kilos sobre vagón procedencia: cañal Manchego, a 48 pesetas sin envase; jeja, a 47,50; hembrilla, a 48; Salamanca y cañal Peñaranda, a 47,50 con envase; duro extremeño, nuevo, a 46,50; crucher, a 47; rubión gomecello, a 47; duro Andalucía, a 46.

En Barcelona continúan retraídos los compradores, pero como al mismo tiempo se ha reducido la oferta, se sostiene a los precios, principalmente de las clases superiores, cotizándose: cañal Castilla, a 46 pesetas los 100 kilos; extremeño blanquillo, de 44 a 44,50; idem crucher, a 47; Lérida, de 45 a 46.

En los mercados franceses, sin ser abundantes las ofertas de trigo nacionales, han sido lo suficiente para disminuir el negocio que era reducido por la gran reserva de los compradores a causa de que la molinería vende mal sus harinas. Los precios fluctúan según clase y procedencia, de 102 a 111 francos los 100 kilos.

Sigue el mercado internacional sin orientación fija y a merced de las noticias favorables o desfavorables que circulan.

HARINAS.—Sigue cotizando Valladolid

como sigue, el saco de 100 kilos: harinas selectas, a 65 pesetas; primeras panaderas, a 60 y 61; corrientes, a 60.

Sevilla: semotas para embarque, 67 pesetas los 100 kilos; para panificación en Sevilla, 62; harinas de trigos recios: una extra, 62; primera semolada, 66; corriente primera, 59; idem segunda, 58; idem tercera, 57. De trigos blandos: de fuerza Aragón, 76; media fuerza, 70; cañal Castilla y Andalucía, 68.

En Barcelona sigue siendo limitado el negocio de las harinas locales, no sólo porque la panadería vive al día en la creencia de que aún bajarán los precios, sino por la gran competencia de las ofertas de otras procedencias. Se cotiza harina entera media fuerza, de 71,50 a 72 pesetas los 100 kilos; extra blanca superior, de 67,50, a 69; idem corriente, de 62,50 a 64,50; número 3, de 40 a 44; número 4, a 43,50; segundas, a 36,00; terceras, a 30; cuartas, de 26,50 a 27; trigos nacionales, a 70; entera fuerza a 68; número 4, de 37 a 38,50; segundas, a 32; terceras, a 29; cuartas, a 27.

La Comisión Gestora Permanente del Hospital Militar de Burgos

HACE SABER: Que habiéndose padecido error en la fecha anunciada para el concurso que para adquisición de artículos con destino a este Hospital se publicó en el DIARIO DE BURGOS de 11 del mes de Octubre, se entiende aquella rectificada en el sentido de que el referido concurso se celebrará el día 31 del mes corriente en las mismas condiciones que se establecía en los anuncios publicados.

Burgos 17 de Octubre de 1932.—El secretario, Rafael Garnica, V.º B., el presidente, Antonio Andueza.

Nueva carbonería

Donato Mata, tiene el gusto de poner en conocimiento de sus amistades y del público en general que ha quedado abierto, su nuevo establecimiento, de carbonos minerales y vegetales, donde encontrarán estos artículos a precios sumamente ventajosos. Servicio a domicilio.

Calle Martínez del Campo, (Cubos), teléfono 383.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

Para sus pies
cansados o enfermos, adquiera siempre los soportes de cuero y plata alemana

"MANACHAU"
que evitan toda molestia,
De venta en
Calzados SANTAMARIA
PLAZA DE YEGA, 16.-BURGOS
Confección y arreglo de toda clase de calzados.

"LA COCINA"

Sección de PERFUMERIA
Jabón - Polvos - Cremas
Agua de Colonia - Lociones
Rouges - Desodorizantes
Brillantes - Tinturas para el cabello - Esencias &c

Dicente P. Canales
Almuerzo, San Juan, 4 - BURGOS.
TELÉFONO 420

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD
Repertorio Cronológico de Legislación por
ESTANISLAO DE ARANZADI
ABOGADO
Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931, con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

PRECIO: 30 PESETAS
Pedirla al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.



Pathfinder

EL NEUMÁTICO DE CALIDAD AL ALCANCE DE TODOS

Agencia de ventas, - Mateo Cuadrado
Sanz Pastor, 20. Teléfono 270.-Burgos

GOODYEAR

De Agricultura

Decreto relativo al Estatuto del vino

(Continuación)

CAPITULO XIII

Organización corporativa

Artículo 79. Por las Direcciones generales de Agricultura, de Comercio y Política Arancelaria, y de Industrias, y a propuesta de las respectivas entidades de carácter nacional, previo informe del Instituto Nacional del Vino, que se crea por el artículo 84 de esta disposición, se fijarán el número de condiciones que deberán reunir las entidades a que se refiere el artículo 75 para poder obtener y conservar el carácter oficial, así como el procedimiento a seguir para la constitución de dichas entidades en las comarcas o regiones donde no existan.

Artículo 80. Las entidades de carácter nacional fijarán en sus respectivos Estatutos la representación que en sus Consejos directivos tendrán las entidades omarcales o regionales, partiendo del principio obligado de la proporcionalidad.

Artículo 81. Las entidades nacionales reconocidas oficialmente por la presente disposición, establecerán los ingresos a percibir sobre la producción, comercio y exportación de vinos y bebidas alcohólicas y la fabricación de alcoholés y aguardientes, así como el procedimiento para su recaudación. Estas percepciones tendrán carácter obligatorio, una vez aprobadas por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, previo informe del Instituto Nacional del Vino, que se crea por el artículo 84 de la presente disposición.

Las cantidades que se recauden por los conceptos expresados anteriormente, se distribuirán entre las entidades de carácter comarcal o regional, las de carácter nacional reconocidas oficialmente y el Instituto Nacional del Vino en la proporción que éste acuerde.

Artículo 82. Se autoriza a los Sindicatos oficiales de Crudores Exportadores de Vinos, con denominación de origen protegidas, a establecer con destino a la propaganda genérica de sus respectivas denominaciones, un gravamen sobre la exportación que efectúen sus asociados. El acuerdo estableciendo este gravamen deberá ser tomado por mayoría absoluta de sus componentes y ratificado por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, al que deberán someter también para su aprobación los correspondientes presupuestos de propaganda.

Artículo 83. En donde no exista entidad regional o comarcal constituida las cantidades que se recauden por los diversos conceptos expresados en el artículo 81 se destinarán, deduciendo el porcentaje que corresponda al Instituto Nacional del Vino, a la entidad nacional respectiva.

Artículo 84. Se crea el Instituto Nacional del Vino, que tendrá por objeto:

- a) Estudiar y proponer medidas destinadas a fomentar el consumo del vino nacional y valorizar el producto de la vid y sus derivados.
- b) Proponer la coordinación de los diversos intereses afectados por el problema vitivinícola-alcoholero.
- c) Organizar y dirigir los servicios informativos y de propaganda genérica del vino, así en el interior como en el exterior.
- d) Entender en los recursos que se promuevan contra los acuerdos de las Juntas vitivinícolas provinciales por el incumplimiento de los preceptos de esta disposición.
- e) Informar a las Direcciones generales de Agricultura y Comercio y Política Arancelaria, para la adopción de medidas encaminadas a la purificación y saneamiento de la producción, el comercio y la crianza y exportación de los vinos y productos alcohólicos.

Artículo 85. El Instituto Nacional del Vino, que sustituirá en todas sus funciones a la actual Junta Vitivinícola del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, estará compuesto por el Subsecretario del Ministerio de Agricultura, que será su Presidente nato; por los Directores generales de Agricultura, de Comercio y Política Arancelaria, de Aduanas y de Industrias, que actuarán como Vicepresidentes, y por las siguientes representaciones:

Seis Vocales y seis suplentes de la Confederación Nacional de Viticultores, representando a distintas regiones vitícolas; cuatro Vocales y cuatro suplentes de la Federación de Crudores Exportadores de Vinos de España, representando a distintas regiones de crianza y exportación; dos representantes y dos suplentes de la Asociación Nacional de Viticultores e Industrias derivadas del Vino, representando a distintas regiones vitícolas; un Vocal y un suplente de la Confederación Nacional de Fabricantes Exportadores de Aguardientes compuestos y Licores; un Vocal y un suplente de la Federación de Destiladores y Rafinadores de Alcohol Vínico; y un Vocal y un suplente de la Asociación de Fabricantes de Alcoholes Industriales. Todas estas representaciones para ser efectivas habrán de tener, como último trámite, la aprobación del ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

La designación de Secretario se hará por el Instituto Nacional del Vino, con la aprobación del Ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Los Vocales suplentes podrán asistir a las sesiones con voz, pero sin voto, si menos que sustituyan al propietario.

(Continuará).

Prueba V. el coñac Argudo

Géneros de punto D. H.

ARTICULOS DE INVIERNO

Acaban de recibirse los artículos de temporada Por su calidad, novedad, y precios ha de preferirlos a sus similares

Quando necesite GÉNEROS DE PUNTO ven primero los **D. H.**

Sucursal en Burgos:
DOMINGO HOSPITAL - Esrolón núm. 44

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos e Revistas e Folletos e Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

TODOS LOS HERNIADOS

Leben sustituir los anticuados armatostes por el moderno y ligerísimo HERNIUS (Pat. n.º 40), único remedio positivo para la seguridad y comodidad de todos los herniados.

HERNIUS se aparta de todo lo conocido, siendo construido con tal precisión, que no necesita tirantes de clase alguna, pues su ajuste perfecto, su mínimo peso y su tamaño invisible, hacen olvidar a los enfermos los peligros y molestias de su dolencia.

Un aparato antiherniario no tiene más valor que la seriedad y solvencia de la firma que lo vende. Por esto HERNIUS es y seguirá siendo la positiva solución para los herniados, cuya absoluta seguridad, comodidad y tranquilidad están aseguradas por el crédito y por el Gabinete Ortopédico «HERNIUS».

Herniado decidase de una vez y para siempre a terminar con los peligros y molestias de su herida y acuda sin pérdida de tiempo a nuestra consulta, que a nada le obliga y que se á para usted el principio de un definitivo bienestar.

Visita en BURGOS

Un agente «HERNIUS» recibirá GRATIS en BURGOS el miércoles 19 de Octubre, en el Hotel Nere y Londres, de nueve mañana a cuatro tarde SOLAMENTE.

IMPORTANTE: Nuestro agente visitará en VITORIA, el martes 18 de Octubre, en el Hotel Francia; en LOGROÑO, el jueves 20, en el Grand Hotel

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico «HERNIUS»

“Salvación del Herniado”

B A B C E L O N A

Calle Pelayo, 62, principal, 2.ª (Esquina Ramblas)

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Todo lo Gran Bretaña



Imenso surtido en camas de madera, de hierro, de waldas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS
En esta Casa se vende el sommier “Numancia”

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicinales, únicas indicadas con éxito en las enfermedades del hígado, intestinales, estomatológicas, neurasténicas, artroreumáticas, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 300 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Muebles.—Cafetería.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Cesta la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián; Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico

Folletón del DIARIO DE BURGOS

(238)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

¿Qué habían de responder los pobres vasallos?

El monarca hizo un gesto doloroso al moverse.

Luego volvió a mirar a su nieto y le dijo:

—Mi falta de salud no me permite sostener largas conversaciones, y por eso no os hablaré mucho; pero me parece que no es menester cierta clase de explicaciones. Vuestra situación no se parece a la de todos, es excepcional, y, por consiguiente, extraordinario ha de ser todo lo que a vos se refiera.

—Señor...

—Escuchadme con atención, porque se trata de vuestra suerte.

El manco se inclinó más.

Era más violenta cada momento la agitación de su espíritu.

Iba a escachar la sentencia terrible, Felipe II añadió:

—Cuando se llega a la vejez es cuando se comprende hasta qué punto hemos debido dominarnos en nuestra juventud. A vuestra edad se ve con falsos colores, y aun casi podría decir que se ve lo que no hay, mientras que no se distingue ni siquiera se trasluce lo que existe, lo que es real y verdadero. Por eso la juventud, por su propia conveniencia, debe, no solamente escuchar los consejos de la vejez, sino tener fe ciega en lo que la vejez le dice, aunque la juventud no lo comprenda.

—Alberto se estremeció.

Felipe II, siempre con perfecta calma, prosiguió diciendo:

—Ahora veréis la felicidad donde en realidad está la mayor desdicha. A vuestra edad lo que más seduce son los misterios, sin saber que al penetrar, los es posible que encontremos lo más

horrible y lo que puede ser causa de nuestra infelicidad para siempre. No olvidéis esto, y sabed, además, que al haber conocido el secreto de su existencia fué para vuestra noble madre la mayor de las desgracias, el origen de todos sus sufrimientos.

—Madre mía!

—Respetad su memoria... Fué una verdadera trágica.

—¡Ah!—exclamó Alberto con voz ahogada.

—Llega a el día en que sin peligro se os hagan ciertas revelaciones y si es que algún impudente os ha dicho ya lo que aún no debéis saber, esperad algún tiempo antes de fallar en el fondo de vuestra conciencia. Sois de noble estirpe, y muy pronto los tribunales os reconocerán el derecho a llevar el nombre de vuestro padre.

—Señor, mi padre...

—Dormid, porque aún no es tiempo.

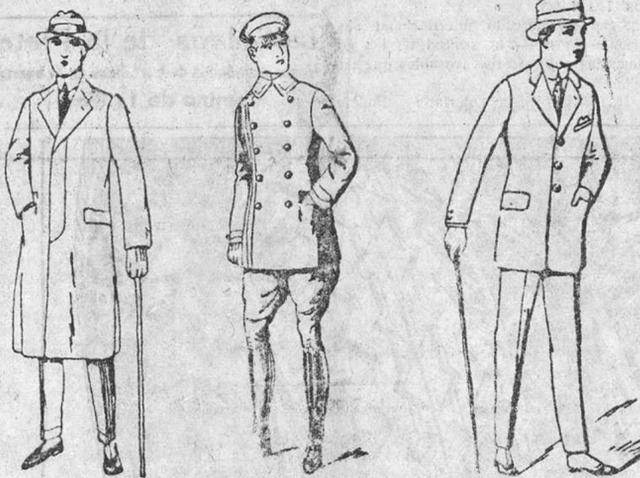
—Me resigno, porque...

—No podéis hacer otra cosa, ya lo dijo Felipe II.

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 43. Lala-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos



GABANEA desde 45 a 150 p s tas
UNIFORMES desde 9, a 125
TRAJES PAÑO desde 40 a 125

Calzados Segarra



BOTAS Todo cosido a 19.º pesetas
ZAPATOS Los mejores—Últimos modelos a 8 pesetas

Contra el dolor

aplique sin frotar Linimento de Sloan. La reacción es inmediata, la sangre circula nuevamente, cede la congestión y el dolor desaparece dejando un grato consuelo. Linimento de Sloan es un remedio externo, siempre listo para el uso que no requiere frías, vendajes ni emplastos porque no es grasoso ni mancha, y se seca rápidamente.

No emplee nunca productos sólidos que no penetran y por lo tanto no atacan el mal en su raíz. Linimento de Sloan combate con éxito toda clase de dolores reumáticos, musculares y neurálgicos, es decir, los que se presentan sin herida. Tenga siempre un frasco a mano.

Linimento de Sloan - Mata dolores



AUN VIEJOS DOLORES REUMATICOS

ceden ante este sencillo tratamiento. Aplíquese el Linimento de Sloan suavemente y este llegará a los tejidos roídos por el dolor la sangre fresca y nueva que necesitan para curarse.



TORTICOLIS

El dolor puede aliviarse merced al Linimento de Sloan. Aplíquese con suavidad con nuevas palmaditas.



AL PRIMER ASOMO DE REUMATISMO

Alivia el dolor con Linimento de Sloan. Aplíquese suavemente sin frotarlo. Produce alivio inmediato.



DOLOR DE ESPALDA

Después de un día de ruda labor, alivia el dolor y la tensión de los músculos con Linimento de Sloan.



MUSCULOS DOLORIDOS

Aplíquese Linimento de Sloan todas las noches. No hay necesidad de frotarlo.

¿Quiere usted viajar con economía?

Adquiera un coche «CEYC»

Fabricación nacional. Motor 9/12 C. V. cuatro cilindros, dos tiempos sin válvulas ni camisas. Consumo 6 litros 100 kilómetros. Velocidad 70 kilómetros hora. Exentos del pago de patente y demás tributos. Es el coche más apropiado para los tiempos modernos.

Disponemos para entrega inmediata de conducciones dos y cuatro asientos. Roadster o Cabriolets dos plazas. Turismos de tres y cuatro plazas. Camionetas cerradas elegantísimas para reparto comercial, hasta 400 kilos. Precio de 3.500 a 6.000 pesetas, según carrocerías.

Todos se entregan equipados con equipo eléctrico BOSCH y herramienta correspondiente.

Pida informes a BERNARDO VALLADOLID, Comercio del «CARO GORDO», BURGOS.

¿Cuál es la causa de la epilepsia?

¿Existe un remedio para ésta?

Nueva York, E. U. A.—Un libroito conteniendo la opinión de famosos médicos y que se titula «¿Puede curarse la Epilepsia?», ha despertado gran interés en todo el país. El doctor Imre, de Budapest, Hungría; el Dr. Miner, de Nueva York, y el doctor Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquier persona que escriba a J. Redfern (Dept. 31. E.), 30, Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra, recibirá un ejemplar gratis de este libroito, mientras haya ejemplares disponibles.



CALLOS DESAPARECIDOS
Un budo originado con Salitras Rodul reblandece de su manera los callos que pican, escorren y atormentan, que estos pueden extirparse enteramente y con los callos, sin el menor dolor y sin peligro. Los Salitras Rodul controlan el origen natural y comunican al agua un aspecto rosado. Tal budo, hecho y originado, cura las magulladuras y reduce las hinchazones de tal modo que pueden verse el estado de más reducida dimensión. Los Salitras Rodul, se venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de cosmética a un precio módico.

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

Lala-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores

Libros de hojas cambiables rayados

de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

Monturas

y arcos en uso y toda clase de arreajes para carro y labranza

Casa Castrillo JESUS ARNAIZ

Paloma, 48

Casa Angelita

Ofrece a Vd. un gran surtido a precios sin competencia en artículos de invierno

Tenemos un extenso surtido en abrigos, pellizas, trincheras, cueros y checos para Cro. y niños como también abrigos para Sra. y niñas en gamuzas y astracanes

VISITE ESTA CASA ANTES DE HACER SUS COMPRAS

MERCADO 7 BURGOS

valor me sobra para luchar con mi inmensa dicha, para pasar por todas las pruebas y ser digno del amor de mi padre.

—No lo dudo.

—Con tranquilidad espero las órdenes de vuestra majestad.

—No queréis servir a vuestro rey rey ni a vuestra patria, como soldados ni os agrada entregáros al establo de las levas, y he determinado concederos un puesto en mi servidumbre, puesto que será la base para que ocupéis el que os corresponde y representéis en el mundo lo que debe representar quien tiene vuestra sangre...

—¡¡¡ Puesto en la servidumbre de vuestra majestad!...

—Seréis mi paje.

—¡Señor!...

—Mañana vendréis a ocupar en Palacio el lugar que os corresponde. A vuestra edad no puedo daros nada más honroso, aunque eso lo es mucho, pues desde luego os pongo al nivel de los hijos de los primeros nobles. Esta es mi determinación.

¿Qué había de decir el manco?

Puesto que acababa de aceptar que el valor le sobraba para pasar por todas las pruebas no podía poner inconveniente para aceptar a aquel empleado.

Quiso mostrarse grande y se mostró, diciendo gravemente:

—Vuestra majestad me honra más de lo que merezco.

—Señor—dijo—, nada más; pero